

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que suscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 563, de fecha 09 de Octubre del 2013, el CONSEJO REGIONAL - REGION DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 6265

Se acuerda rectificar el acuerdo N° 6181 adoptado por el Consejo Regional, correspondiente al listado de iniciativas pertenecientes al Fondo Concursable Tradicional de Seguridad Ciudadana 2013, en relación al nombre expresado en el Rol Único Tributario de la organización, en los siguientes términos:

NOMBRE INCORRECTO DE LA ORGANIZACION	NOMBRE CORRECTO DE LA ORGANIZACION	NOMBRE DEL PROYECTO
Junta de vecinos N° 110 Pablo Neruda Tongoy	Junta de vecinos Pablo Neruda	Un sector más iluminado, un sector más seguro, un sector con más amigos
Junta de vecinos Quilitapia Combarbalá	Junta de vecinos N 2 de Quilitapia	Formando líderes. Portal digital. Trabajo psicosocial preventivo e interactivo en torno a la seguridad pública de la comuna de Combarbalá.
Junta de vecinos N° 38 de Chañaral Alto	Junta de vecinos de Chañaral Alto	Vecinos más seguros con alarmas comunitarias.
Cancha	Junta de vecinos cancha rayada de Ovalle	Mi nido, mi sueño más tranquilo parte 1
Cancha	Junta de vecinos cancha rayada de Ovalle	Mi nido, mi sueño más tranquilo parte segunda parte
Villa San Jorge	Junta de vecinos villa San Jorge de Ovalle	Iluminando mi villa

El presente acuerdo ha sido adoptado por 15 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Agapito Santander Marín, Alfredo Villagrán Tapia, Eduardo Alcayaga Cortés, Federico Arcos Artal, Fernando Joo Silva, José Montoya Angel, Miguel Angel Rebolledo González, Nathan Trigo González, Pablo Muñoz Pinto, Raúl Godoy Barraza, Reinaldo Villalobos Pellegrini, René Olivarez Cortés, Sergio Llanos Huerta, Teodoro Aguirre Alvarez, Washington Altamirano Tapia . El(Los) consejero(s) Sr(s). Miguel Bauza Fredes no asiste(n) a la sesión.

